

Un estudio en torno a la representación de la historia en los ejemplos gramaticales

Juan Miguel GONZÁLEZ JIMÉNEZ
Universidad de Córdoba

Resumen

Esta investigación etnogramatical estudia los aspectos ideológicos presentes en *Elementos de gramática castellana* (1852) de Giró y Roma. La hipótesis inicial es que los ejemplos reflejan las creencias del gramático, fruto de la convergencia de factores sociales, culturales e intelectuales, y que son usados para influir en los estudiantes a los que se dirige el texto. En consecuencia, nos marcamos dos objetivos: 1) analizar y categorizar los ejemplos según periodos y civilizaciones y en función de la autoría, y 2) indagar qué factores han influido en su creación o elección de estos enunciados.

Palabras clave: historiografía de la lingüística, etnogramática, ideología, historia, ejemplo.

Abstract

This ethnogramatical investigation studies the ideological aspects in *Elementos de gramática castellana* (1852) by Giró y Roma. The starting hypothesis is that examples reflect the grammarian's beliefs, the result of the convergence of social, cultural and intellectual factors, and that they are intentionally used to influence the students to whom the text is addressed. Consequently, we aim: 1) to analyse and categorise the examples according to periods and civilisations and according to authorship, and 2) to investigate what factors have influenced the creation or choice of these sentences.

Keywords: linguistic historiography, ethnogrammar, ideology, history, example.

1. LA ETNOGRAMÁTICA, EL EJEMPLO Y LA HISTORIA

La obra gramatical no es ajena a las coordenadas espaciotemporales en que se gesta, sino que en ella se aglutinan un conjunto de informaciones de tipo contextual relativas a factores culturales, históricos, sociales, etc. Las investigaciones encargadas del estudio de estos elementos de tipo cultural en estos textos se enmarcan en la *etnogramática* (Calero Vaquera, 1997 y 2004).

En este trabajo nos encargaremos de ampliar una investigación previa (González Jiménez, 2020) al respecto de los ejemplos gramaticales, particularmente aquellos de categoría temática histórica. Así pues, nos interesamos por el componente social de la

ideología (Dijk, 1998: 21), puesto que es esta concepción la que nos permite relacionar los datos del autor y de su obra con la elección intencional de los microtextos como vehículo fundamental para la transmisión ideológica desde una perspectiva científica y pedagógica (De Kock, 1990: 41).

La historia no puede entenderse como un conjunto de hechos pasados sin relación sobre el presente, puesto que la rememoración es fruto de individuos que actúan en un momento posterior determinado. Este proceso puede ser llevado a cabo por los historiadores, quienes pretenden alcanzar una exposición objetiva, en la medida de lo posible, de los hechos, y la sociedad, conformada por individuos que reconstruyen su pasado parcialmente, dentro de unos límites variables. Las palabras de Lukacs (1987: 87) a este respecto son reveladoras:

Here we come to the essential and chastened nature of human knowledge –chastened because of the now inevitable recognition of the very limitations that give it special validity and meaning. [...] Only then and thereafter will a new and unitary conception of man’s relationship to the universe crystallize, superseding the Cartesian division of object and subject and the increasingly corroded ideal of “objectivity”.

Until then we must realize that the knowledge men have of men is of a different order than the knowledge have of things. The former involves participation, not separation, involvement rather than objectivity. Therefore in the study of history and human societies description must have priority over definition, narrative over abstraction, words over numbers (and descriptive sociology over abstract sociology). The method, purpose and practicality of our knowledge of things depend on *accuracy*. The purpose of the knowledge we have of other human beings is *understanding*, the kind of human understand which, again, is both more and less than *certainty*.

Pese a que el hecho histórico es objetivo y único, la propia historiografía lo aborda desde diferentes enfoques, como la historia de las ideas, la social, la cultural, etc.; por tanto, un individuo carente de una metodología científica para el tratamiento de la materia histórica, como puede ser el caso de un gramático, mostrará aquellas partes que satisfagan de una forma mejor sus intereses. De este modo, hipotetizamos que la ejemplificación de la obra de *Elementos de gramática castellana* (Giró y Roma, 1852) permite reconstruir la visión del gramático al respecto de la historia y demuestra una clara intención de transmitir sus creencias sobre el tema al lector de su obra, dirigida a estudiantes de las escuelas normales, es decir, escuelas de segunda enseñanza.

Nuestros objetivos son 1) extraer del corpus de ejemplos los relacionados con la materia histórica; 2) evaluar la tipología de estos microtextos a partir de su autoría y 3) analizar historiográficamente los datos obtenidos para establecer relaciones con los datos contextuales de Giró y Roma.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO

Este artículo sobre las marcas extralingüísticas en los ejemplos continúa una línea de trabajos a este respecto (Zamorano Aguilar, 2013 y 2019; González Jiménez, 2020 entre otros); para realizar esta investigación partimos del presupuesto de que las ideas lingüísticas deben abordarse desde una postura *externalista* (Brekle, 1986). En este

sentido, la concepción del hecho historiográfico como un proceso comunicativo jakobsoniano (Zamorano Aguilar, 2012) aporta un modelo para representar toda la información que rodea al texto, que, en nuestro caso, se concreta como sigue: 1) José Giró y Roma (emisor), 2) *Elementos de gramática castellana* (1852) (mensaje), 3) los alumnos de las escuelas normales (receptor), 4) la España del siglo XIX (contexto), 5) gramática pedagógica (canal) y 6) castellano (código).

Por otra parte, y de forma general, el *ejemplo*, objeto de nuestro de análisis, adquiere relevancia ideológica en dos sentidos (Zamorano Aguilar, 2019): en el nivel *intralingüístico*, conocida como *ideología teórica*, que alude a la producción y evolución en la disciplina; y en el nivel *extralingüístico*, o *ideología socio-histórico-cultural*, que es el objeto de estudio de nuestra investigación. Asimismo, es posible caracterizar los microtextos, además de temáticamente, según su autoría. En este sentido, a partir de la clasificación de Niederehe (1994: 414) en *ejemplos de expresiones posibles* y *ejemplos literarios*, definimos dos grandes grupos: “ejemplos *propios*, asimilables al primer tipo de Niederehe, y ejemplos *no propios*, todos aquellos fragmentos de lengua tomados de otros autores pero que no necesariamente pertenecen a los géneros literarios” (González Jiménez, 2020: 200).

3. ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA (1852)

3.1. INFORMACIÓN CONTEXTUAL DEL PERIODO Y DEL AUTOR

Las primeras décadas del siglo XIX en España estuvieron marcadas por sus relaciones con Francia: como alianza contra Gran Bretaña en la guerra de los Pirineos (1793-1795) y como enfrentamiento durante la invasión francesa y posterior guerra de Independencia (1808-1814). Posteriormente, fueron los distintos cambios políticos durante el reinado de Fernando VII y el periodo de regencias de su hija, Isabel II, los que marcaron el devenir histórico del Estado; concretamente, la publicación de esta gramática se produjo durante la “Década Moderada” (1844-1854).

La legislación educativa no fue ajena a estos cambios que viraban de lo progresista a lo moderado y viceversa. Desde las Cortes de Cádiz (1812) hasta la fecha de publicación de la obra de Giró y Roma se sucedieron ocho documentos reguladores, que finalizan con el “Plan Pidal” (1845). En él se aplica una restricción mayoritaria de los textos de la primera enseñanza y solo se permiten en la segunda aquellos que hayan sido aprobados, característica que adquiere *Elementos de gramática castellana* en la Real orden, de 21 de diciembre de 1853, acordando que sirvan de texto en las escuelas de Instrucción primaria y en las normales, las obras contenidas en la lista que acompaña (Villalaín Benito, 1999: 268-270).

En el caso concreto de José Giró y Roma conocemos, a partir de los paratextos de sus obras, que fue profesor de la Escuela normal superior de Instrucción primaria valenciana y miembro de la Sociedad Filomática de Barcelona “fundada en 1839 a imitación de las que existían en Francia con el objetivo de extender la instrucción pública y dar a conocer la cultura del país” (Calero Vaquera 2012: 155). Este dato, unido al

enfoque lingüístico francés adoptado en su gramática, demuestra la intención del autor de transmitir valores culturales franceses, lo que justifica el estudio de su ideología extralingüística, que, por otra parte, pese a ser en líneas generales más progresista que la gramática pedagógica española, perviven en ella una gran cantidad de ejemplos de temática moralista y religiosa (González Jiménez, 2020).

3.2. ANÁLISIS GENERAL DEL CORPUS

El corpus de los ejemplos presentes en la gramática de Giró y Roma (1852) está compuesto por un total de 638 ocurrencias, que clasificamos siguiendo dos criterios: lugar de aparición dentro del texto y tipología del ejemplo. De este modo, los microtextos se distribuyen como sigue (Tabla 1):

	Partes de la gramática	Ejemplos propios		Ejemplos no propios		Total	%
		Número de apariciones	%P	Número de apariciones	%NP		
Primera parte	Análisis lógico	108	16,93 %	22	3,45 %	130	20,38 %
	Analogía	163	25,55 %	2	0,31 %	165	25,86 %
Segunda parte	Sintaxis	290	45,45 %	7	1,10 %	297	46,55 %
	Ortografía	14	2,19 %	32	5,02 %	46	7,21 %
Total		575	90,13 %	63	9,87 %	638	

Tabla 1. Distribución de los ejemplos según su tipología y localización en *Elementos de gramática castellana* (1852) (elaborado a partir de González Jiménez, 2020)

Los datos demuestran un predominio de los ejemplos *propios* frente a los *no propios* en todas las partes de la gramática, excepto en la dedicada a la “Ortografía”, donde encontramos el 50,79% del total de este tipo (32 de 63). Asimismo, en el apartado de “Análisis lógico” también encontramos una gran parte de microtextos *no propios* (22 de 63, 34,92%), lo que demuestra su mayor uso en aquellos bloques dedicados a la práctica por parte del alumnado (en la ortografía se pretende enseñar el correcto uso de los signos de puntuación y en el análisis lógico se recogen fragmentos para su análisis según este método).

Por su parte, la clasificación temática de los ejemplos *propios* (575 de 638, 90,38%) evidencia la existencia de una mayoría *carentes de ideología extralingüística*¹, que, además, se usan especialmente en las partes dedicadas a la teoría gramatical (206 de 231, 89,22%) y el resto, en el capítulo “Ejercicios prácticos de composición de algunas frases y

¹ Esta categoría es susceptible de diversas subdivisiones como la de *flora, fauna, acciones de la vida cotidiana*, etc. No obstante, ninguna prospección en este apartado ha proporcionado información relevante para nuestra investigación.

oraciones” (25 de 231, 10,78%). Derivado de estos resultados, concluimos que hay una relación directamente proporcional entre la focalización en la *ideología intralingüística* y los ejemplos inventados, o *propios*, y del mismo modo ocurre entre la *ideología extralingüística* y los ejemplos *no propios* (Autor y Zamorano Aguilar, 2019: 294).

En este trabajo nos centraremos en distinguir tres tipos dentro de esta clasificación del corpus, con el fin de resolver posibles solapamientos y ambigüedades: 1) *social*, donde aglutinamos los fragmentos que proporcionan información sobre las costumbres, enseres, entretenimiento, etc. de la España del siglo XIX; 2) *histórico*, ejemplos donde se alude a referentes reales (figuras, batallas, etc.); y 3) *militar*, que recoge los microtextos relativos a cargos del ejército, su organización, batallas, etc., pero sin referente identificable.

En última instancia, analizamos los ejemplos *no propios*² (63 de 638, 9,87% del total), compuestos por fragmentos tomados de otros autores, fundamentalmente del Siglo de Oro, del siglo XVII y coetáneos³. Su temática demuestra la operatividad del par *propio* y *no propio*, puesto que en nuestro corpus existe un mayor número de microtextos *no literarios* (38 de 63, 60,32%) que *literarios*. Asimismo, su clasificación temática demuestra un predominio del contenido *histórico* (18 de 63, 27,69%) frente a las demás, lo que apoya nuestra tesis sobre la intencionalidad en la elección de estos fragmentos y, por consiguiente, en el contenido que se busca transmitir a los destinatarios.

3.3. LA REPRESENTACIÓN DE LA HISTORIA EN EL CORPUS

La revisión del contenido de la totalidad de los ejemplos, no solo los incluidos en la categoría *histórica*, nos ha permitido recuperar un total de 58 ocurrencias (donde los ejemplos *no propios* son 20, un 34,48%, y los *propios* son 38, un 65,52%). Estas se clasifican en función de periodos e hitos históricos mayoritariamente, aunque también es posible encontrar un conjunto dedicado a una suerte de reconstrucción historiográfica patriótica a través de las artes y otro a figuras históricas. La división es la siguiente (Tabla 2):

	Ejemplos <i>propios</i>	%P	Ejemplos <i>no propios</i>	%NP	Total	%Total
Grecia	9	100 %	0	0 %	9	15,52 %
Roma	7	70 %	3	30 %	10	17,24 %
Cartago	4	100 %	0	0 %	4	6,9 %

² En los siguientes epígrafes aludiremos a las fuentes de la que toma los ejemplos *no propios*, puesto que el gramático únicamente alude a los apellidos de los autores obviando información que permite reconstruir el canon literario de la época y, ocasionalmente, como explicitamos cuando corresponde, información relevante para el análisis.

³ La relación de autores es la siguiente: Jovellanos (16 de 63, 25,40 %), Cervantes (13 de 63, 20,63 %), Antonio Solís y Rivadeneyra (8 de 63, 12,70 %), Cadalso (5 de 63, 7,94 %), Fray Luis de Granada (4 de 63, 6,35 %), Conde de Toreno, Lista y Mariana (3 de 63, 4,76 %); Calderón de la Barca (2 de 63, 3,17 %), Félix José Reinoso, Francisco de Rioja, Santa Teresa, Donoso Cortés, RAE y Larra (1 de 63, 1,59 %).

Invasiones germanas	0	0 %	1	100 %	1	1,72 %
Conquista árabe de la Península Ibérica	5	62,5 %	3	37,5 %	8	13,8 %
Conquista española de América	1	11,11 %	8	89,89 %	9	15,52 %
Guerra española contra los turcos	2	67 %	1	33 %	3	5,17 %
Guerra de Flandes	1	100 %	0	0 %	1	1,72 %
Guerra de independencia	7	77,78 %	2	22,22 %	9	15,52 %
Venganza catalana	1	50 %	1	50 %	2	3,45 %
Sitio de Barcelona	0	0 %	1	100 %	1	1,72 %
Figuras históricas	1	100 %	0	0 %	1	1,72 %

Tabla 2. Distribución de los ejemplos del corpus según su temática (elaboración propia)

De forma general, los porcentajes obtenidos demuestran un interés por tres bloques diferenciados: el primero de ellos es el relativo a la Edad Antigua (41,39 %); el segundo, a la historia de España (51,73 %); y el último está relacionado con hechos más localistas y otros intereses (6,89 %)⁴. En los siguientes epígrafes pormenorizaremos los temas por los que se interesa Giró y Roma.

3.3.1. GRECIA

Giró y Roma muestra un claro interés por un único apartado de la historia de la Hélade: el conflicto greco-persa. Particularmente, se centra en la representación de la primera y segunda guerras médicas y sus conflictos –Maratón, Salamina y Termópilas– (ejemplos 1-5) y en la figura de Alejandro Magno (ejemplos 6-10)⁵:

1. Caminante, ve á decir á Esparta que hemos muerto aquí por obedecer sus órdenes. (Giró y Roma, 1852: 144)
2. Los griegos, despues del combate de Salamina, erigieron un monumento á Leonidas y demas espartanos que murieron en las Termópilas. (Giró y Roma, 1852: 256)
3. La armada del rey de Persia fué destrozada en Salamina, y el ejército, derrotado en Maratón. (Giró y Roma, 1852: 295)
4. El lugar donde murió Leonidas con sus espartanos y el combate de Salamina han sido celebrados. (Giró y Roma, 1852: 324)
5. Las guerras que en el siglo quinto antes de Jesucristo promovieron los persas contra los griegos y la venganza para que las emprendieron fueron injustas. (Giró y Roma, 1852: 324)

⁴ El ejemplo categorizado como *figura relevante* alude únicamente al siguiente: “El intrépido Gonzalo de Córdoba amaba” (Giró y Roma, 1852: 322). Pese a que la acción no denota ningún tipo de factor ideológico extralingüístico, la mera elección del conocido Gran Capitán demuestra una intención de aportar información de tipo histórico.

⁵ Ordenamos los ejemplos por bloques temáticos y dentro de ellos los disponemos siguiendo el orden de aparición dentro de la gramática.

6. Alejandro Magno hubiera hecho grandes cosas si no hubiera muerto tan joven. (Giró y Roma, 1852: 246)
7. Alejandro Magno venció á los persas en las orillas del Granico, y desde aquí pasó á Éfeso. (Giró y Roma, 1852: 255)
8. El lugar donde Alejandro Magno venció á los persas y el dia que los venció son memorables. (Giró y Roma, 1852: 325)
9. Si la ambicion que en poco tiempo le condujo al poder inmenso que tan hábilmente supo conquistar no le hubiera enorgullecido hasta el punto de exigir de sus vasallos una especie de adoracion, Alejandro de Macedonia, en todo hubiera merecido el renombre de Grande con que se le conoce en la historia. (Giró y Roma, 1852: 328-329)

Se evidencia de los ejemplos previos la intención de ensalzar a esta civilización y, particularmente, al periodo helenístico. Con este fin, Giró y Roma antagoniza a los persas, realizando una interpretación parcial de la historia en lo que concierne a la justificación del conflicto (ejemplo 4) y permitiéndose realizar juicios de valor sobre la actuación de Alejandro Magno (ejemplo 9).

3.3.2. ROMA, INVASIÓN CARTAGINENSE Y DE LOS PUEBLOS GERMANOS

Roma recibe por parte del gramático un trato similar en lo que a se refiere a la enumeración de hechos y figuras históricas (ejemplos 10-13), pero fundamentalmente negativo en lo que respecta a sus caracteres socioculturales (ejemplos 14-16):

10. Julio César, *encumbrado por la fortuna al más alto grado del poder*, fué asesinado por Bruto y sus compañeros. (Giró y Roma, 1852: 29)
11. *Aquí la vencedora colonia* de Escipion *fué*. (Giró y Roma, 1852: 279)
12. Perecieron los leales habitantes de Numancia. (Giró y Roma, 1852: 322)
13. Cuando Rómulo concibió el proyecto de fundar una ciudad temible, hizo un llamamiento á todos los hombres perdidos de la Italia, á los deudores insolventes, ladrones y asesinos que formaron la primera legión romana. (Giró y Roma, 1852: 327)
14. Los romanos no habrían sido vencidos si hubieran conservado las buenas costumbres. (Giró y Roma, 1852: 20).
15. Cuando *hubieron vencido* á sus enemigos, los romanos se corrompieron. (Giró y Roma, 1852: 147)
16. Aunque los romanos no hubieran tenido por enemigos los bárbaros que habitaban sus fronteras; si por medio de una prudencia consumada no hubieran puesto coto á la corrupcion de costumbres, su imperio habria sucumbido. (Giró y Roma, 1852: 353)

En esta ocasión, la visión que el gramático aporta es la de una civilización corrupta desde sus inicios (ejemplo 13) hasta su final (ejemplo 16). Asimismo, Giró y Roma se atreve a realizar una suerte de historia contrafactual en la que aboca al Imperio a una desaparición debida a una posible desviación de la influencia griega, entendida como “buenas costumbres”.

Sin embargo, la elección de los ejemplos *no propios* utiliza a Roma para ensalzar las virtudes de las civilizaciones que habitaban Hispania (ejemplos 17 y 18), algo que ya se atisba en su referencia a Numancia y a Itálica (ejemplos 13 y 19, respectivamente):

17. Pero la fortuna de Roma, superior al valor humano, la hizo señora de España, como de lo restante del mundo, menos algunos montes de Cantabria, cuya total conquista no consta de la historia, de modo que no pueda dudarse. (Cadalso, 1793: 8-9 *apud* Giró y Roma, 1852: 351)
18. Si los romanos conocieron el valor de los españoles como enemigos, también experimentaron su virtud como aliados. (Cadalso, 1793: 8 *apud* Giró y Roma, 1852: 352)
19. (1) Estos, Fabio, ¡ay dolor! Que ves ahora // Campos de soledad, mustio collado, // Fueron un tiempo Itálica famosa: // Aquí de Cipión la vencedora, // Colonia fué, por tierra derribado // Yace el temido honor de la espantosa // Muralla, y lastimosa // Reliquia es solamente // De su invencible gente. // (2) Solo quedan memorias funerales, // Donde erraron ya sombras de alto ejemplo; // Este llano fué plaza, allí fué templo; // Del todo apenas quedan las señales: // Del gimnasio y las termas regaladas // Leyes vuelan cenizas desdichadas; // Las torres que desprecio al aire fueron // A su gran pesadumbre se rindieron. // (3) Este despedazado anfiteatro, // Impío honor de los dioses, cuya afrenta // Publica el amarillo xaramago, // Ya reducido á trágico teatro // ¡O fábula del tiempo! representa // Cuánta fue tu grandeza, y es tu estrago. (Rioja⁶, c. 1595 *apud* Giró y Roma, 1852: 90-91)

Los ejemplos pertenecientes a la categoría Cartago se refieren a la campaña emprendida por Aníbal Barca a través de la Península Ibérica hasta alcanzar Roma. De este modo, se centra en las victorias en batalla frente a los romanos (ejemplo 20) el sitio a Sagunto (219 a. C.) (ejemplo 21), en el suicidio del general (ejemplo 22) y en su derrota (ejemplo 23):

20. Flaminio fué derrotado por Anibal cerca del lago Trasimeno, y Terencio Varron, en Cannas. (Giró y Roma, 1852: 50)
21. Sucumbió la heroica y fiel Sagunto. (Giró y Roma, 1852: 322)
22. Aníbal, en quien se veían todos los rasgos que revelan el valor y la energía, se suicidó. (Giró y Roma, 1852: 322)
23. Los orgullosos cartagineses y los españoles que seguían su partido fueron desbaratados y vencidos. (Giró y Roma, 1852: 322)

De nuevo, es evidente el componente patriótico con el que Giró y Roma tiñe sus ejemplos, lo que lo conduce incluso a situar la creación del Estado español entre los siglos III y II a. C. (ejemplo 23). Esta idea se repite a la hora de hacer referencia a las invasiones de los pueblos procedentes del centro, norte y este del continente, tal y como refleja el siguiente ejemplo (ejemplo 24):

24. (1) Entre las provincias del imperio, la península Ibérica era sin duda en la que el cristianismo había echado mas profundas raíces, cuando llegó á consumarse la desmembracion del occidente.... (2) Tal era el estado de la nacion española, cuando el imperio de los Césares, sostenido solo mucho tiempo habia por su volumen y su nombre, se desplomó por el grave

⁶ Giró y Roma atribuye este texto, perteneciente a la *Canción a las ruinas de Itálica*, a Rioja. Sin embargo, pocos años después de la publicación del texto gramatical que nos ocupa, concretamente en 1858, Antonio María Segovia defendió en un discurso en la Real Academia Española la autoría de Rodrigo Caro, postura que fue refrendada en 1870 en el mismo contexto por Aureliano Fernández Guerra. Este investigador defiende que la confusión puede tener su origen en el *Parnaso Español* (1768-1778) de Juan José López de Sedano, continuado posteriormente por Quintana (Miranda Valdés, 2005: 141-142). Recomendamos el artículo de Agustín del Campo (1957) sobre las distintas posturas sobre su autoría y versiones del poema.

peso de cien invasiones simultáneas. (3) Luego que los bárbaros del norte salvaron las frágiles barreras que los imbéciles señores de un imperio caduco opusieron á sus ímpetus, sus indisciplinadas hordas se derramaron por las maravillosas regiones que habian visto pasar delante de sí como imág[e]nes místicas y voluptuosas en sus sueños, y tomaron posesion en desordenado tumulto del magnifico eden que la civilizacion les abandonaba en despojos como su tierra prometida. (Donoso Cortés, 1838: 159 *apud* Giró y Roma, 1852: 64)

3.3.3. CONQUISTA DE LOS ÁRABES Y EXPANSIÓN DE LOS TERRITORIOS CRISTIANOS

La imagen que proporciona Giró y Roma en uno de los episodios más conocidos de nuestra historia está en consonancia con la de la historiografía del momento y que alcanza hasta nuestros días: la conquista islámica sobre los reinos godos y la posterior toma de dichos territorios por parte de los reinos cristianos que habían sido relegados al norte de la Península Ibérica. Así pues, nos encontramos con una exposición de la actuación de los pueblos islámicos y de los reinos godos durante el enfrentamiento (ejemplos 25-28), la campaña de los reinos cristianos, sin eludir la obligada referencia al Cid (ejemplos 29-31); y, en último lugar, la defensa del gobierno los Reyes Católicos (ejemplo 32):

25. Cuando los moros invadieron la España, los godos estaban descuidados. (Giró y Roma, 1852: 24)
26. Los sarracenos pasaron el estrecho de Gibraltar, batieron a los godos y se apoderaron de la Península. (Giró y Roma. 1852: 268)
27. Los moros saqueaban la Andalucía; los partidarios de Witiza les socorrían; la nobleza, que se habia envilecido con la relajacion de las costumbres, no se movia; y el pueblo no queria defenderse; porque creía que los invasores mas bien que enemigos suyos lo eran de un rey á quien detestaba. (Giró y Roma, 1852: 270 y 329-330)
28. Huyeron los godos españoles hasta los montos de una provincia, hoy llamada Asturias; y apenas tuvieron tiempo de desechar el susto, llorar la pérdida de sus casas y ruina de su reino, cuando salieron mandados por Pelayo, uno de los mayores hombres que la naturaleza ha producido. (Cadalso, 1793: tercera carta, 9 *apud* Giró y Roma, 1852: 353)
29. Varios reinos se levantaron sobre la ruina de la monarquía goda-española, destruyendo el que querían edificar los moros en el mismo terreno regado con más sangre española, romana, cartaginesa, goda y mora de cuanto se puede ponderar con horror de la pluma que lo escriba, y de los ojos que lo vean escrito. (Cadalso, 1793: tercera carta, 9 *apud* Giró y Roma, 1852: 350)
30. El Cid peleaba contra los moros. (Giró y Roma, 1852: 253)
31. Los españoles, que en sus guerras contra los árabes apreciaron menos su vida que la salvación de la patria, vencieron. (Giró y Roma, 1852: 322)
32. La reforma de abusos, aumento de ciencias, humillación de los soberbios, amparo de la agricultura y otras operaciones semejantes, formaron esta monarquía, ayudádoles la naturaleza con un número increíble de vasallos insignificantes en letras y armas; y se pudieran haber lisonjeado de dejar á sus sucesores un imperio mayor y mas duradero que el de Roma antigua (contando las Américas nuevamente descubiertas) si hubieran logrado dejar su corona á un heredero varón. (Cadalso, 1793: tercera carta, 10 *apud* Giró y Roma, 1852: 46)

3.3.4. AMÉRICA

Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla son el vínculo que permite al gramático conectar con la llegada y posterior conquista de América, territorio que será

fundamental para afianzar este Estado en proceso de gestación mediante la unión de los reinos de Castilla y Aragón (ejemplo 33):

33. A varios gobiernos de Europa presentó Cristobal Colón sus planes de asombroso descubrimiento de un nuevo mundo; en todas partes fué acogido con desprecio; y solamente en España consiguió lo que por tanto tiempo habia deseado. (Giró y Roma, 1852: 329)

No obstante, el grueso de los microtextos de este apartado puede clasificarse como *no propios*, y recopilan la campaña emprendida por Hernán Cortés en territorio americano. La temática en esta ocasión no es exclusivamente histórica –al menos, no puede definirse así, según los criterios que determinamos al principio de este trabajo–, puesto que sus propias referencias al autor de la obra de la que extrae los ejemplos se resuelven con un “Solís”. Es obligatorio, por tanto, el contexto en el que aparecen, razón por la que incluimos el título del capítulo al que pertenece cada uno de los fragmentos que siguen (ejemplos 34-41):

34. Era Motezuma de la sangre real, y en su juventud siguió la guerra, donde se acreditó de valeroso y esforzado capitán con diferentes hazañas que le dieron grande opinion. Volvió á la corte algo elevado con estas lisonjas de la fama y viéndose aplaudido y estimado como el primero de su nacion, entró en esperanzas de empuñar el cetro en la primera elección. (Solís, 1776: Libro II, Capítulo III –“Dase cuenta de lo mal que se recibió en México la porfía de Cortés, de quien era, Motezuma, la grandeza de su Imperio, y el estado en que se hallaba su monarquía quando llegaron los Españoles”–, 78 *apud* Giró y Roma, 1852: 290)
35. Nombró por capitanes á Juan Velazquez de Leon, Alonso Hernandez Portocarrero, Francisco de Montijo, Cristobal de Olid, Juan de Escalante, Francisco de Morla, Pedro de Alvarado, Francisco Saucedo y Diego de Ordaz. (Solís, 1776: Libro I, Capítulo XIV –“Distribuye Cortés los cargos de su armada: parte de la Havana, y llega á la Isla de Cozumel, donde pasa muestra, y anima sus soldados á la empresa”–, 37 *apud* Giró y Roma, 1852: 349)
36. Mi sentir es que los admitamos con benignidad, y se les conceda el paso que pretenden: si son hombres, porque está de su parte la razon; y si son algo mas, porque les basta para razon la voluntad de los dioses. (Solís, 1776: Libro II, Capítulo XV –“Visita segunda vez el cacique de Zocothlan a Cortés: pondera mucho las grandezas de Motezuma; resuélvese el viaje por Tlascalala, de cuya provincia y forma de gobierno se halla noticia en Xacacingo”–, 132 *apud* Giró y Roma, 1852: 354)
37. Unos y otros se deben tratar como enemigos hasta que se declaren; porque si ellos nos vencen, hemos de ser nosotros los traidores. Verdad es que nos asiste la razón; pero en la guerra es la razon enemiga de los negligentes, y ordinariamente se quedan con ella los que pueden mas. (Solís, 1776: Libro IV, Capítulo IX –“Prosigue su marcha Hernán Cortés hasta una legua de Zempoala; sale con su ejército en campaña Pánfilo de Narbáez; sobreviene una tempestad y se retira; con cuya noticia resuelve Cortés acometerle en su alojamiento”–, 315 *apud* Giró y Roma, 1852: 353)
38. Y lo peor es, que con el mismo pié que intentan pisar vuestra cerviz, quieren atropellar el servicio de nuestro rey, y atajar los progresos de nuestra religion: porque se han de perder si nos pierden; y siendo suyo el delito, han de quedar en duda los culpados. (Solís, 1776: Libro IV, Capítulo IX –“Prosigue su marcha Hernán Cortés hasta una legua de Zempoala; sale con su ejército en campaña Pánfilo de Narbáez; sobreviene una tempestad y se retira; con cuya noticia resuelve Cortés acometerle en su alojamiento”–, 315 *apud* Giró y Roma, 1852: 354)
39. A usurparos vienen quanto habeis adquirido: no aspiran á menos que hacerse dueños de vuestras esperanzas; suyas han de llamar vuestras victorias; suya la tierra que habeis

conquistado con vuestra sangre; suya la gloria de vuestras hazañas. (Giró y Roma, 1852: 354 *apud* Solís, 1776: Libro IV, Capítulo IX –“Prosigue su marcha Hernán Cortés hasta una legua de Zempoala; sale con su ejército en campaña Pánfilo de Narbáez; sobreviene una tempestad y se retira; con cuya noticia resuelve Cortés acometerle en su alojamiento”–, 315 *apud* Giró y Roma, 1852: 354)

40. Pero nada bastó para desalojar al enemigo, hasta que se abrevió el asalto por el camino que abrió la artillería; y se observó dignamente que solo uno, de tanto como fueron deshechos en este adoratorio, se rindió voluntariamente á la merced de los españoles: notable seña de su obstinación. (Solís, 1776: Libro IV, Capítulo V –“Refiérense las nuevas prevenciones que hizo Diego Velázquez para destruir a Hernán Cortés: el ejército y armada que envió contra él a cargo de Pánfilo de Narbáez; su arribo a las costas de Nueva España; y su primer intento de reducir a los españoles de la Vera Cruz”–, 191 *apud* Giró y Roma, 1852: 354-355)
41. Verdad es que nos asiste la razon; pero en la guerra es la razon enemiga de los negligentes, y ordinariamente se quedan con ella los que pueden mas. Así á usurparos vienen cuanto habeis adquirido. (Solís, 1776: Libro IV, Capítulo IX –“Prosigue su marcha Hernán Cortés hasta una legua de Zempoala; sale con su ejército en campaña Pánfilo de Narbáez; sobreviene una tempestad y se retira; con cuya noticia resuelve Cortés acometerle en su alojamiento”–, 315 *apud* Giró y Roma, 1852, 356)

3.3.5. GUERRA CONTRA LOS TURCOS Y EN FLANDES

La notable reducción de microtextos relativos a estas etapas es directamente proporcional a la disminución del componente patriótico recogido en ellos. Si bien es cierto que en la guerra contra los turcos se sigue haciendo referencia a la victoria del país (ejemplos 42 y 43), el ejemplo no propio solo alude a la organización militar de los turcos durante la batalla de Lepanto (ejemplo 44). Por su parte, la alusión a la guerra de Flandes es todavía menor, ya que se reduce únicamente a su mención; su omisión puede responder a la intención de no profundizar en el conflicto que confirmó la pérdida de la hegemonía española (ejemplo 45):

42. D. Juan de Austria derrotó á los turcos en el golfo de Lepanto. (Giró y Roma, 1852: 25)
43. Carlos V venció á los turcos. (Giró y Roma, 1852: 147)
44. Mandaba el ala derecha Mahomet-Siroc, la izquierda, Bluc-Alí, y el cuerpo del centro, Alí. (Mariana, 1839: 86 *apud* Giró y Roma, 1852: 267)
45. El rey concedió licencia á los soldados que habian hecho la campaña de Flandes. (Giró y Roma. 1852: 33)

3.3.6. GUERRA DE INDEPENDENCIA Y NAPOLEÓN

Esta categoría se estructura a partir de los dos ejes que dan nombre al epígrafe: Napoleón (ejemplos 46 y 47), por ser el gobernador y militar francés que situó a Francia como una potencia a inicios del siglo XIX, y la guerra de independencia, puesto que se trata del conflicto más reciente en el que se vio implicada España en esa época. Sus consecuencias son las que marcarán el contexto en que se produce la obra, tal y como hemos anticipado en el contexto histórico (§3.1):

46. Napoleon fué el mejor capitan del siglo, sin embargo, fué vencido en Waterloo. (Giró y Roma, 1852: 246)

47. Poco tiempo despues de haber penetrado en el vasto imperio de Rusia con el fin de realizar sus sueños dorados, el hambre que diezmbaba al ejército y que no podía remediarse porque el enemigo iba retirando y talando, el frio de un invierno riguroso y la persecucion que luego sufrió, obligaron á Napoleon á una desastrosa retirada, y á desistir para siempre de sus proyectos de conquista. (Giró y Roma, 1852: 328)
48. El ejército español venció á los franceses en Bailen. (Giró y Roma, 1852: 27)
49. A principios de este siglo los franceses entraron en España. (Giró y Roma, 1852: 36)
50. Duhesma marchaba contra Gerona. (Giró y Roma, 1852: 253)
51. Irritado Duhesma, y ufano con los preparativos de guerra que tenia contra Gerona, decia que bombardearia la plaza y pasaria á cuchillo á todos sus habitantes. (Giró y Roma, 1852, 326)
52. Los franceses que tantas veces habian vencido á sus enemigos, fueron derrotados por un ejército de reclutas en Bailen. (Giró y Roma, 1852: 378)
53. (1) Duhesma por su parte luego que volvió á Barcelona despues de habérsele desgraciado su empresa de Gerona, no descansaba ni vivia tranquilo hasta vengar el recibido agravio. (2) Juntó con premura los convenientes medios, y al frente 6,000 hombres, un tren considerable de artillería con municiones de boca y guerra, escalas y demas pertrechos conducentes á formalizar un sitio, salió de Barcelona el 10 de julio. (3) Confiado en el éxito de esta nueva expedicion contra Gerona, públicamente decia: el 21 llego, el 25 la ataco, la tomo el 26 y el 27 la arraso. (4) Conciso como César en las palabras, no se le asemejó en las obras. (5) Por de pronto fué inquietado en todo el camino. (6) Detuvieron á sus soldados entre Caldas y San Pol las cortaduras que los somatenes habian abierto y cuyo embarazo los espuso largo tiempo á los fuegos de una fragata inglesa y de varios buques españoles. (Queipo de Llano y Ruiz de Saravia [Conde de Toreno], 1839: 238 *apud* Giró y Roma, 1852: 72)

En esta ocasión, la exposición de este conflicto pivota, de nuevo, sobre el comienzo de la victoria española a partir de la batalla de Bailén (ejemplos 49 y 52), pero aquí añade un nuevo punto de interés que destaca por su cercanía geográfica con respecto al autor: el intento de conquista de Gerona (ejemplos 50, 51 y 53). Esta campaña fue emprendida por el general Guillaume Philibert Duhesme (1766-1815), quien partió desde la ya ocupada Barcelona dirección a Gerona con la pretensión de romper el sitio al que se veía sometida la ciudad y obtener como resultado una vía de comunicación con Francia. El ejemplo 53 recopila de forma condensada los dos intentos del militar: el primero, que tuvo lugar el 20 de junio de 1808 y del que se retiró tras un día al darse cuenta de que no era posible el asedio; y el segundo, comenzado el 10 de julio con su partida y finalizado con su retirada el 16 de agosto. Queda demostrado, pues, el interés del gramático por definir únicamente los episodios victoriosos del bando español, obviando, por citar un caso relativo a este último punto, otros como la ocupación de Mataró.

Por último, un último microtexto *no proprio* (ejemplo 55) nos proporciona una visión de carácter estatal referida a los problemas a los que se enfrentaba la sociedad española:

54. Este es el capítulo mas importante de mi obra, cuyas consecuencias tocan inmediatamente á todos los españoles en la crisis actual de su gobierno. (2) Cuando calla la ley comienza á hablar la arbitrariedad; y en levanto ésta la voz, ningun ciudadano está seguro, ninguno puede descansar sobre la rectitud de sus obras. (3) No basta decir: yo no estoy en caso de esotro á quien se persigue; porque luego supondrán que lo estoy, o me comprenderán en otro caso al

cual estiendan la persecucion. (4) Faltando la ley en los juicios, falta la medida fija y cabal para examinar las acciones; y su calificacion depende de la opinion incierta, falible, variable, y frecuentemente interesada de los magistrados. (5) No estando por ley señalada la pena, su imposicion y su tamaño está pendiente de la voluntad de los jueces. (6) Hé aquí en su esencia el despotismo: cuando la suerte de los hombres pende de la voluntad ilimitada de un hombre ó de muchos. (Reinoso, 1842[1816]: 57 —Capítulo XXIX —“Arbitrariedad de los procedimientos judiciales— *apud* Giró y Roma, 1852: 75)

La información sobre el autor en este caso es indispensable para entender la intención con la que ha sido elegido este ejemplo. El intelectual citado es Félix José Reinoso (1772-1841), cofundador con Alberto Lista, entre otros, de la Academia de Letras Humanas de Sevilla y prebendado de la Catedral de Sevilla nombrado por José Bonaparte, lo que demuestra su claro afrancesamiento. De hecho, la obra citada por Giró y Roma fue publicada en Auch en 1816 durante su exilio en Francia, previamente a su retorno a España, en un recorrido por Sevilla, Jerez, Madrid y Valencia. En esta línea, consideramos relevante destacar que la finalidad es la de defender a los afrancesados, tal y como demuestran los capítulos XXIII y XXIV titulados “De los afrancesados”:

Mas el nombre de *afrancesados* no debe de estar destinado para significar las acciones, sino las opiniones manifestadas, ó acaso presumidas. Y si yo no tengo equivocadas torpísimamente las ideas, no puede cometerse mayor injusticia, no puede darse un ataque mas fuerte contra la libertad de un pueblo, que condenar como delitos semejantes opiniones (Reinoso, 1842[1816]: 4).

¡Españoles incautos y alucinados! la patria no ha salido de su crisis; y no saldrá sin los oficios reunidos de todos sus hijos. Entre nosotros no han quedado mas enemigos suyos, sino los que susciten la división. (Reinoso, 1842[1816]: 13)

3.3.7. LA VENGANZA CATALANA Y EL SITIO DE BARCELONA

Estas dos últimas clasificaciones denotan un interés particular por hechos que, si bien no permiten una reconstrucción de la historia de España en general, sí que esbozan un propósito similar al previamente realizado, aunque en esta ocasión con Cataluña. Giró y Roma alude, de nuevo, a dos grandes gestas militares: la cruenta respuesta proporcionada por los seguidores de Roger de Flor, asesinado en su visita a Bizancio (1305), que se saldó con un saqueo de Tracia y Macedonia (ejemplos 55 y 56), y la defensa realizada de la ciudad de Barcelona durante el sitio (1713-1714) llevado a cabo como resultado a la resistencia por parte de los catalanes a acatar las decisiones firmadas en el Tratado de Utrecht (1713) (ejemplo 57).

55. A pesar de haberles asesinado á sus gefes, los catalanes supieron derrotar á los griegos que iban á sorprenderlos. (Giró y Roma, 1852: 269)⁷

⁷ La mención a la venganza catalana puede deberse tanto a su pertenencia al imaginario colectivo de los catalanes o como respuesta a las ediciones de la *Crónica* de Ramón Muntaner que surgieron en Europa durante la década de 1840 y 1860 (Ferrer i Mallol, 2014: 114):

56. En la primera batalla que dieron pasaron á cuchillo tres mil hombres de á caballo de los turcos, y diez mil infantes. (Mariana, 1839, tomo III: 417 *apud* Giró y Roma, 1852: 44)
57. Animaba la desesperacion á los catalanes, pues despues de haber hecho los mayores sacrificos para sostener al archiduque, se veian abandonados á su propia suerte. En vano, sitiaba la capital el duque de Pópuli: Felipe conoció que seria larga la ducha si no reclamaba auxilios de su abuelo. Envióle éste veinte mil hombres mas al mando del duque de Verwick; y á pesar de esto y de que una numerosa escuadra bloqueaba el puerto de Barcelona, defendíanse los catalanes como á leones. (Mariana, 1839, tomo IX: 196 *apud* Giró y Roma, 1852: 226)

4. CONCLUSIONES

El análisis del corpus ha confirmado nuestra hipótesis al respecto del tratamiento subjetivo de la historia por parte del gramático y, consecuentemente, la importancia de la *ideología extralingüística* como elemento imprescindible para el entendimiento total de la obra lingüística. Asimismo, hemos obtenido una serie de conclusiones específicas que se aplican al autor que hemos investigado:

1. La exposición de los hechos históricos no se hace de forma cronológica, sino que su uso corresponde a intereses de tipo pedagógico y, probablemente, con la intención de adoctrinar, como hipotetizábamos al inicio. Este hecho se demuestra en casos como la exposición desordenada de los eventos acaecidos en las guerras médicas —donde hace alusión antes a la batalla de Salamina que a la de Maratón, por ejemplo—, la exposición de las batallas en la Península entre árabes y cristianos o la guerra de independencia española de Francia.
2. El uso de ejemplos *no propios*, tal y como apuntábamos al inicio, es inferior a los *propios* a nivel global, algo que se aplica también a esta subdivisión, aunque en este caso el porcentaje del primer tipo representa más de un 40% del total. Este aumento aporta información relevante sobre el canon histórico externo, aquel producido por el autor en su contexto y que proporciona información importante sobre los autores relevantes de la época. Un factor que demuestra este conocimiento de los autores citados por Giró y Roma por parte de los alumnos de las escuelas normales —destinatarios de la gramática— es la alusión a los textos, no a través de su título, sino simplemente con el apellido (Cadalso, Cervantes, Lista, Reinoso, etc.).
3. La finalidad de los microtextos utilizados es claramente patriótica, lo que se refleja en la alusión a ella en todos los periodos, con la salvedad de la categoría Grecia. Es más, en la mayoría de las ocasiones este proceso de ensalzamiento del país se realiza mediante la recopilación de eventos como victorias o gestas militares españolas y, cuando no es así, se minimiza su uso, como ocurre en el caso de la guerra de Flandes.

1. *Chroniques étrangères relatives aux expéditions françaises pendant le XIII^e siècle*, publiées pour la première fois, élucidées et traduites par J. A. C. Buchon, Paris, Desrez, 1840, lxxii + 802 p. — Réimpr.: 1841; 1860; 1875.

2. *Chronik des Edlen en Ramon Muntaner*, herausgegeben von Karl Lanz, Tübingen, Litterarischer Verein in Stuttgart (Bibliothek des Litterarischen Vereins in Stuttgart), 1844, xxxvi + 550 p.

3. Ramón Muntaner, *Crónica catalana, texto original y traducción castellana, acompañada de numerosas notas por Antonio de Bofarull*, Barcelona, Jepsús, 1860, xxiv + 598 + [14] p.

4. Asimismo, otro aspecto destacable y que demuestra la intencionalidad en la elección de los ejemplos como un medio de adoctrinamiento es, de nuevo, el *canon histórico externo*. En esta ocasión nos referimos a la relación entre la biografía de Giró y Roma como miembro de la Sociedad Filomática de Barcelona y los fragmentos de autores como José María Queipo de Llano (1786-1843), VIII conde de Toreno, un político e historiador exiliado a causa de la llegada de Fernando VII; Alberto Lista (1775-1848), afrancesado exiliado tras la guerra de independencia y creador de la Academia de Letras Humanas de Sevilla junto a Félix José Reinoso (1772-1841), otro de los autores citados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES PRIMARIAS

- CADALSO Y VÁZQUEZ, José (1793): *Cartas marruecas*, Madrid: Imprenta de Sancha.
- DE MARIANA, Juan (1839): *Historia general de España, compuesta, enmendada y añadida por el P. Juan de Mariana, ultima edicion, con láminas. Aumentada con las tablas del Autor, y la continuacion de Miniana traducida, que llega hasta el año 1600, y adicionada unicamente en esta edicion con una narracion de sucesos desde 1600 hasta 1833 ó sea hasta la muerte del Rey Don Fernando VII; un resumen cronológico de los sucesos mas notables sumamente necesario para metodizar el estudio de la historia: por D. José María Gutierrez de la Peña, y un escrito clásico del Señor Conde de Floridablanca a Don Carlos III, que contiene lo acaecido durante su Ministerio*, Barcelona: Imprenta de D. Francisco de Oliva.
- DE SOLÍS Y RIVADENEYRA, Antonio (1776): *Historia de la conquista de México, población y progresos de la America septentrional conocida por el nombre de Nueva España*, Madrid: Imprenta de Blas Román.
- DONOSO CORTÉS, Juan (1838): “De la monarquía absoluta considerada en su origen”, *Revista de Madrid* (tomo I), Madrid: Oficina de don Tomas Jordan, impresor de camara de S. M.
- GIRÓ Y ROMA, José (1852): *Elementos de gramática castellana*, Valencia: Imprenta de José Ferrer de Orga a espaldas del teatro.
- MELCHOR DE JOVELLANOS, Gaspar (1840): «Elogio de las Bellas Artes. Pronunciado en la Academia de San Fernando. Madrid, 14 de julio de 1781», en Venceslao Linares y Pacheco (ed.): *Obras del excelentísimo señor D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Ilustradas con numerosas notas, y dispuestas por orden de materias en un plan claro, vario y ameno, aumentadas ademas con un considerable caudal de escritos del Autor dignos de luz pública é*

impresos ahora colectivamente por primera vez, con la vida de Jovellanos, retratos y viñetas (tomo 3), Barcelona: Imprenta de D. Francisco Oliva.

QUEIPO DE LLANO Y RUIZ DE SARAVIA, José María [Conde de Toreno] (1839): *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* (tomo I), Madrid: Imprenta del Diario.

REINOSO, Félix José (1842): *Ecsamen de los delitos de infidelidad a la patria* (tomo 2), Madrid: Oficina del establecimiento central.

FUENTES SECUNDARIAS

BREKLE, Herbert Ernst (1986): “What is History of Linguistics and to what end is it produced? A didactic approach”, en Theodora Bynon y Robert Palmer (eds.): *Studies in the history of Western Linguistics: in honour of R. H. Robins*, Cambridge: Cambridge University Press, pp. 1-10.

CALERO VAQUERA, María Luisa (1997): “Recursos pedagógicos para la enseñanza del español como L1 en la tradición gramatical”, en John Gabriele y Andrena Bianchini (coords.): *Perspectivas sobre la cultura hispánica. XV aniversario de una colaboración interuniversitaria*, Córdoba: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, pp. 57-74.

CALERO VAQUERA, María Luisa (2004): “Métodos de enseñanza gramatical en la tradición: propuesta de nueva disciplina”, en Cristobal José Corrales Zumbado, Josefa Dorta Luis, Antonia Nelsi Torres González, Dolores Corbella Díaz y Francisca del Mar Plaza Picón (coords.): *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística (Actas del IV Congreso Internacional de la SEHL)* (volumen 1), Madrid: Arco/Libros, pp. 317-326.

CALERO VAQUERA, María Luisa (2012): “Ideología y análisis en dos obras de José Giró y Roma”, en Vera Eilers e Isabel Zollna (eds.): *La recepción de la ideología en la España del siglo XIX*, Münster: Nodus Publikationen, pp. 157-172.

DE KOCK, Josse (1990): “A propósito de los ejemplos en la gramática (La concordancia entre el verbo y su regente)”, en Josse de Kock (coord.): *Gramática española. Enseñanza e investigación. Apuntes metodológicos* (volumen 1), Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 41-52.

DEL CAMPO, Agustín (1957): “Problemas de la «Canción a Itálica»”, *Revista de Filología Española*, XLI, pp. 47-139.

FERRER I MALLOL, María Teresa (2014): “Las crónicas reales catalanas”, en Esteban Sarasa Sánchez (coord.): *Monarquía, crónicas, archivos y cancellerías en los reinos hispano-cristianos: siglos XIII-XV*, Zaragoza: Institución “Fernando el Católico”, pp. 77-144.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Juan Miguel (2020): “Estudio de la ideología a través de los ejemplos de *Elementos de Gramática Castellana* (1852) de Giró y Roma”, en Borja Alonso Pascua et al. (eds.): *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)*, Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 197-211.

LUKACS, John (1987): “The Evolving Relationship of History and Sociology”, *International Journal of Politics, Culture and Society*, 1, pp. 79-88.

- MIRANDA VALDÉS, J. (2005): *Aureliano Fernández-Guerra y Orbe (1816-1894): un romántico, escritor y anticuario*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2008): *Los discursos sobre la nación y el lenguaje en la formación del Estado (Chile, 1842-1862). Estudio glotopolítico*, Buenos Aires: Santiago Arcos Editor.
- NIEDEREHE, Hans-Josef (1994): “Los ejemplos de la Gramática de la lengua castellana de Elio Antonio de Nebrija”, en Ricardo Escavy Zamora, José Miguel Hernández Terrés y Antonio Roldán Pérez (eds.): *Nebrija V centenario: Actas del congreso internacional de historiografía lingüística* (volumen 1), Murcia: Universidad de Murcia, pp. 413-435.
- VAN DIJK, Teun Adrianus (1998): *Ideología: un enfoque multidisciplinario*, Barcelona Gedisa.
- VILLALAIN BENITO, José Luis (1999): *Manuales escolares en España. Tomo II: libros de texto autorizados y censurados (1833-1874)*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2012): “Teorías del caos e historiografía de la lingüística. Una interpretación”, *Beiträge zur Geschichte der Sprachwissenschaft*, 22, 2, pp. 243-298.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2013): “Relaciones entre pensamiento pedagógico y teoría gramatical en España durante el primer tercio del siglo XX”, *RILCE: Revista de Filología Hispánica*, 29, 2, pp. 514-544.
- ZAMORANO AGUILAR, Alfonso (2019): “Gramática y marcas de ideología en el *Tratado elemental de la lengua castellana* (1915) de Rufino Blanco y Sánchez”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 42, pp. 285-305.